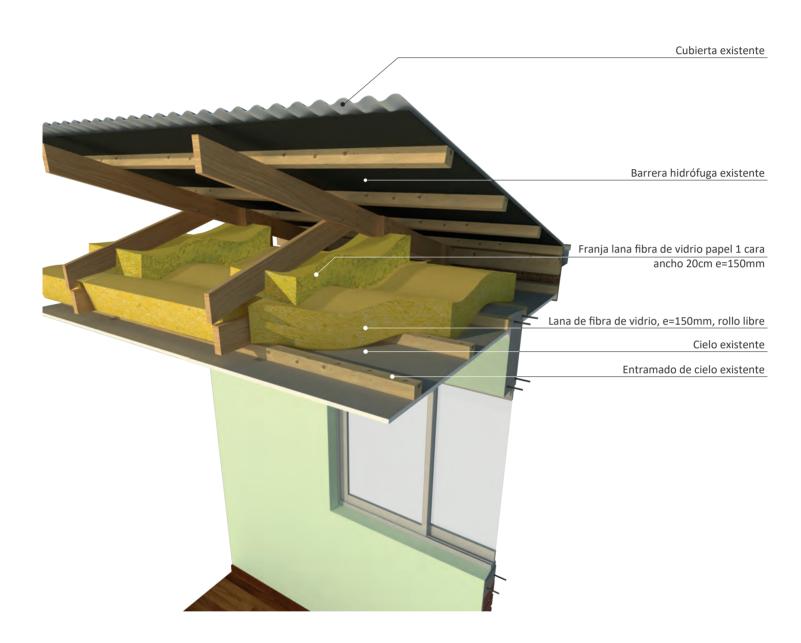




DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN CONSTRUCTIVA

Complejo techumbre existente, con cerchas y cielo raso, al cual se le incorpora aislación térmica consistente en una capa de lana de fibra de vidrio de 150mm de espesor y densidad 12,5 kg, rollo libre, apoyado directamente sobre el cielo existente.



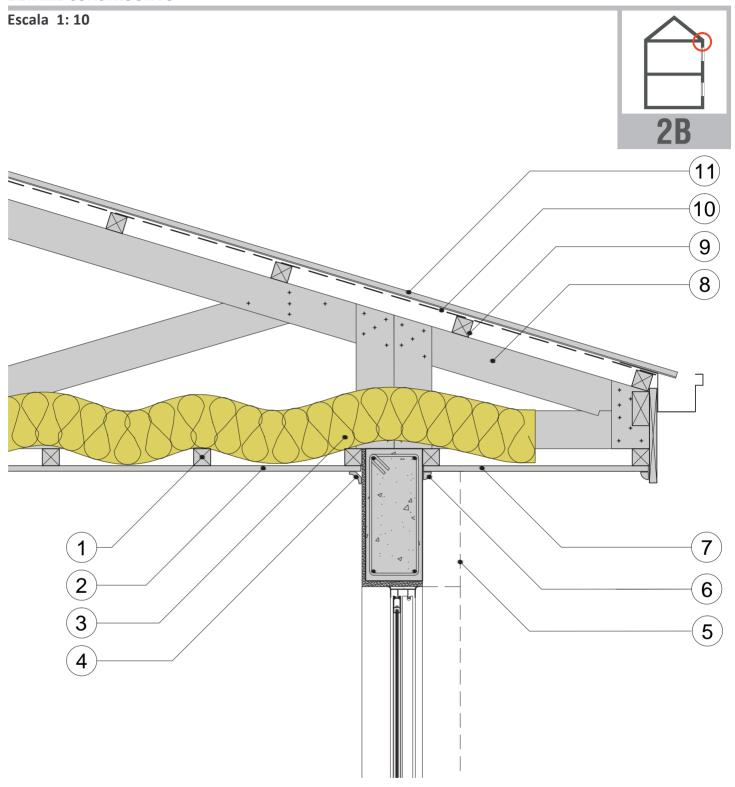
Singularidades tipo, según clase de construcción de la OGUC

MATERIALIDAD							
	ENCUENTRO PISO-S/CIMIENTO-MURO	ENCUENTRO CIELO-MURO-CUBIERTA	ENCUENTRO VENTANA-MARCO-MURO	ENCUENTRO PUERTA-MARCO-MURO	PERFORACIONES POR INSTALACIONES	PERFORACIONES POR ARTEFACTOS	
HORMIGÓN	1A	1B	1C	1D			
ALBAÑILERÍA	2A	2B	2C	2D	E	F	
LIVIANA	3A	3B	3C	3D			





DETALLE CONSTRUCTIVO



Nº	Especificación del Material	Espesor (m)	Densidad (Kg/m3)	λ (W/mK)	Nº	Especificación del Material	Espesor (m)	Densidad (Kg/m3)	λ (W/mK)
1	Listoneado de cielo pino IPV 2x2" @0,40m	0,07	410		8	Estructura de cubierta, pino IPV 2x4" @1,00m	0,009	410	
2	Revestimiento de cielo placa yeso cartón	0,01	750		9	Costanera de cubierta pino IPV 2x2" @0,50m			
3	Lana de fibra de vidrio rollo libre	0,15	12,5		10	Barrera hidrófuga, Fieltro 15 Lbs			
4	Moldura de terminación tipo cornisa				11)	Cubierta zinc alum acanalado, e=0,4mm			
5	Proyección envolvente térmica del muro								
6	Moldura de terminación tipo 1/4 rodón								
7	Revestimiento alero según obra								

VALOR R100	/22/	(m2K/W)x100	DISMINUYE EL RIESGO DE CONDENSACIÓN SUPERFICIAL	SI
VALOR RIOU	369	(1112K) W JX 100	DISMINUYE EL RIESGO DE CONDENSACIÓN INTERSTICIAL	SI





ESPECIFICACIONES TÉCNICAS POR PROCEDIMIENTO

1. Confección gatera 60x60cm (sólo si no existe)

Sólo si la vivienda no cuenta con una gatera que permita el acceso al entretecho, se deberá confeccionar una, la cual deberá tener 60x60cm de paso libre y deberá ser confeccionada con el mismo material de revestimiento de cielo que tenga la vivienda, más un sobre marco de pino finger joint de 12x45mm aprox. Esta gatera se deberá barnizar o pintar según el caso, de manera de homologar su apariencia con el cielo existente.

Independiente de lo anterior, ya sea que la gatera fuera existente o se deba confeccionar una nueva, esta deberá considerar su propia aislación térmica en base a colchoneta de lana de poliéster (Fisiterm o similar), del mismo espesor que la aislación del complejo techumbre.

2. Despeje y limpieza del entretecho

Una vez que se tenga acceso al entretecho se procederá a realizar una limpieza general de toda la zona, de modo tal que la aislación pueda quedar correctamente instalada en la totalidad del cielo de la vivienda. Se deberá retirar toda clase de objetos que se encuentren acumulados o guardados a modo de desván.

3. Barrera al vapor de agua (No se considera)

4. Verificación de goteras

Antes de proceder a instalar la aislación térmica propiamente tal, se deberá hacer un chequeo general para descartar la existencia de goteras en la techumbre de la vivienda. Se deberá poner especial atención en manchas de humedades que, pudiendo estar aparentemente secas en el momento de la revisión, sean evidencias de posibles goteras en días de lluvia. Se debe considerar encuestar a los propietarios sobre la situación de posibles goteras.

En caso de encontrar goteras o señales de posibles goteras, se deberá realizar un sellado de las mismas, aplicando algún material adecuado para este fin, el cual deberá ser evaluado por el ITO y el Supervisor, caso a caso, debiendo dejar un registro del acuerdo tomado.

NOTA:

Si con posterioridad a la intervención la vivienda presenta goteras, la empresa contratista deberá reponer, a su costo, toda la aislación térmica mojada en la zona afectada; debiendo además rehacer el tratamiento de las goteras y rehacer las pinturas de cielo o muros que hayan resultado afectadas por dichas goteras.

5. Reacondicionamiento de ductos eléctricos y otras instalaciones

Otro aspecto muy importante es la verificación del estado de los ductos de la instalación eléctrica de la vivienda, además de otras instalaciones que puedan estar presentes en el entretecho, tales como atravieso de ductos de calefactores, ductos de ventilación de alcantarillado, campanas de extracción, etc.

En caso de detectar anomalías en cualquiera de estas instalaciones, el contratista deberá dar aviso por escrito al ITO, de manera de canalizar y evaluar adecuadamente tal situación, de modo que se pueda definir y presupuestar la solución que corresponda.

NOTA:

Si con posterioridad a la intervención la vivienda presenta problemas derivados de esta verificación, la empresa contratista deberá responder, a su costo, de cualquier posible consecuencia derivada del hecho de no haber dejado constancia por escrito de la verificación y del acuerdo tomado con el ITO.

6. Aislación de lana de fibra de vidrio

Una vez realizadas todas las actividades anteriores y teniendo la total certeza de que existen las condiciones óptimas para instalar la aislación térmica, se procederá a la colocación de lana de fibra de vidrio, de 150mm de espesor, de 12,5 kg de densidad, rollo libre, de acuerdo a la siguiente pauta de instalación:





ESPECIFICACIONES TÉCNICAS POR PROCEDIMIENTO

6.1 Dimensionamiento del ancho de los rollos:

Verificar el distanciamiento entre las cerchas y cortar el rollo de lana entre 5-10cm más ancho que la medida de separación de las cerchas. Cada medida entre cerchas será verificada una a una, ya que puede haber diferencias en los distanciamientos entre ellas. El corte se practicará sin sacar el material de su embalaje.

6.2 Colocación de la lana de fibra de vidrio:

Al iniciar la instalación, se deberá proceder desde el borde del alero hacia el interior de la vivienda, dejando que la colchoneta sobrepase, a lo menos, 30cm desde el muro hacia fuera, asegurándose de que el aislante de la cubierta se proyecta sobre el aislante que se instalará posteriormente en el muro.

Se deberá acomodar cada rollo de manera tal de no dejar separación entre ellos.

Posteriormente se aplicará una franja del mismo material, de 20cm de ancho, por encima y a lo largo de cada una de las juntas entre los rollos, de modo de cubrir cualquier posible abertura de la aislación base, asegurándose de no dejar más puentes térmicos que los generados por los montantes y/o diagonales de las cerchas; o bien por los ductos de las instalaciones que están presentes en el entretecho de la vivienda..

NOTAS:

• No se permitirá separación entre las colchonetas de material aislante, ni tampoco entre las colchonetas y los elementos estructurales de las cerchas; o entre las colchonetas y los distintos tipos de ductos.

7. Aseo final y entrega

Para la recepción de esta partida, se deberá practicar un completo aseo debiendo retirarse todo el material excedente, para así permitir una correcta y minuciosa revisión por parte del ITO y del Supervisor.